



Vicepresidencia de la República Dominicana
Gabinete de Coordinación de Políticas Sociales (GCPS)
Progresando con Solidaridad
Proyecto Integrado de Protección y Promoción Social
(Préstamo No. 8479-DO)

TERMINOS DE REFERENCIA CONSULTORIA INDIVIDUAL

- 1. NÚMERO DE LA ACTIVIDAD EN POA:** 3.2.3.3.4
- 2. DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD EN POA:** Consultoría para el Apoyo técnico de investigación en el OPSISE.
- 3. TÍTULO DE LA CONSULTORÍA:** Apoyo técnico de investigación al Observatorio de Políticas Sociales para la Inclusión Social y Económica (OPSISE) del Gabinete de Coordinación de Políticas Sociales.
- 4. ANTECEDENTES Y CONTEXTO**

En la última década la República Dominicana ha avanzado de forma significativa en el campo de la protección social no contributiva (o asistencia social), poniendo en marcha el programa de Transferencias Monetarias Condicionadas Solidaridad, que incentiva la inversión en capital humano y creación de capacidades para la población. Con el cambio de gestión gubernamental en el año 2012, Solidaridad se fusiona con Progresando, un programa caracterizado por intervenciones socioeducativas para convertirse en Progresando con Solidaridad (Prosoli), que en la actualidad apoya a las familias a través de un enfoque integral de desarrollo, incluyendo transferencias condicionadas, acompañamiento socioeducativo y vínculos con otros programas de generación de ingresos. Asimismo, en los últimos diez años el país ha mejorado considerablemente la eficiencia y eficacia del sector de la protección social con el establecimiento de: (i) un sistema de focalización, Sistema Único de Beneficiarios (SIUBEN) para identificar a la población elegible de los programas sociales, según su condición de pobreza, con la categorización de hogares mediante un Índice de Calidad de Vida (ICV); (ii) un eficaz mecanismo de pagos, administrado por la Administradora de Subsidios Sociales (ADESS) para la tramitación de los subsidios y transferencias a los sectores más vulnerables de la población y; (iii) el fortalecimiento del Gabinete de Coordinación de Políticas Sociales (GCPS) como instancia de coordinación de determinadas políticas sociales.

A pesar de las importantes inversiones en asistencia social, que efectivamente han ayudado a reducir los niveles de pobreza en la República Dominicana desde la

crisis bancaria de 2003-2004 —cuando la pobreza alcanzó el 52%—, los niveles de pobreza absoluta y extrema siguen siendo altos. Esta limitada capacidad del país para acabar con la pobreza a través de la protección de los más vulnerables y la oferta de más oportunidades para salir de la situación de escasez, apunta a una necesidad de innovación en la prestación de los servicios sociales que llegan a las y los más pobres.

Uno de los propósitos fundamentales de la Nueva Política Social, propugnada por el GCPS, es la protección social de las personas en condiciones de pobreza frente a los riesgos y contribuir de forma efectiva a la reducción de este flagelo. Conceptualizando el Sistema de Protección Social dominicano, éste se cimienta en tres pilares; (i) un primer pilar no contributivo o de asistencia social, que protege de los riesgos frente a crisis a la población en condiciones de pobreza extrema y moderada, cuya relación de dependencia con el mercado laboral formal es nula, por lo que el Estado debe proveer protección a través de diferentes instrumentos y; (ii) un pilar contributivo o de la Seguridad Social integrado por programas de transferencias contributivas, cuya población tiene relación con el mercado de trabajo formal, accediendo a los beneficios de la Ley de Seguridad Social y; (iii) un tercer pilar relacionado con la regulación del mercado de trabajo.

Para aumentar el impacto en la reducción de la pobreza y lograr mayor articulación entre los tres pilares del Sistema de Protección Social dominicano, el Gabinete de Políticas Sociales tiene el propósito de promover la coordinación de las políticas en los distintos sectores sociales para de esta forma incidir en reducir las brechas de cobertura y proveer servicios sociales de calidad, desde un enfoque de derechos y tendentes a la universalidad. Para responder a estos desafíos, se requiere el desarrollo de instrumentos de gestión que contribuyan al monitoreo sistemático de la política social en su conjunto, proveyendo las informaciones, indicadores y variables más importantes de los sectores sociales prioritarios, como salud, seguridad social, servicios básicos, vivienda, educación, trabajo, asistencia social y seguridad ciudadana; promoviendo así la inclusión económica y social.

Una de las acciones más importantes a desarrollar es la puesta en funcionamiento de un Observatorio de Políticas Sociales, que provea los instrumentos para ampliar el alcance analítico y apoyar la toma de decisiones, además de atraer el interés de la academia y de los actores sociales relevantes en este ámbito de acción pública. Este componente recopilará informaciones oportunas de los diferentes sectores sociales y económicos, y permitirá evaluar oportunidades de mejoras para aumentar el impacto en la reducción de la pobreza, impulsar un proceso de mayor transparencia y de rendición de cuentas y contribuir a la universalidad en el acceso a los servicios sociales, identificando las brechas más importantes que constituyen barreras para el desarrollo social inclusivo de la población.

Actualmente, se cuenta con el diseño del Observatorio de Políticas Sociales para la Inclusión Social y Económica (OPSISE), donde se define este instrumento como “una instancia encargada de analizar la situación social de la República Dominicana, dirigido a tomadores de decisiones; profesionales de las ciencias sociales, políticas y económicas que trabajan en el diseño y análisis de las políticas sociales (pobreza, educación, seguridad social, trabajo, vivienda y servicios básicos – electricidad, agua y saneamiento – y seguridad ciudadana); académicos y estudiantes; y personas interesadas en información sobre la situación social del país.

El diseño del OPSISE está montado sobre cinco (5) elementos que le proporcionan la base conceptual, metodológica, a partir de las mejores prácticas mundiales, y

operativa que el mismo requiere para su implementación, consolidación y sostenibilidad en el tiempo. A saber: Un informe diagnóstico sobre el estado de las políticas sociales en la República Dominicana y un informe técnico que recopila y documenta las mejores prácticas de observatorios de políticas sociales en el mundo, con acento en la región. Asimismo, se cuenta con un diseño conceptual y marco metodológico, con un informe de análisis de los mapeos de la demanda y oferta de programas e intervenciones en funcionamiento en el sector social y su articulación con los objetivos de la política social y, por último, una base de datos con indicadores del sector social seleccionados para los fines.

El objetivo principal del OPSISE es mantener un sistema de monitoreo y evaluación, que provee información de manera confiable, consolidada y periódica, basada en indicadores, para diagnosticar y medir los avances en el diseño y gestión de los planes, programas y proyectos sociales vinculados a la formulación y el desarrollo de las políticas sociales. El valor que agrega esta herramienta es que no se restringe al uso de los datos contenidos en los sistemas de información de las instituciones de Estado, sino, que a partir de dichos datos pretende convertirlos en información y crear conocimientos.

El OPSISE es una dependencia de la Dirección Técnica, cuya implementación estará bajo la coordinación y supervisión de la misma.

5. ALCANCE DE LA CONSULTORÍA:

El objetivo de la presente contratación es el de fomentar las investigaciones de carácter cuantitativo y cualitativo de carácter social; así como el de apoyar en el desarrollo de investigaciones pautadas por el equipo del OPSISE durante 2017, como aquellas que se definan para el próximo año. Además de apoyar en las actividades recurrentes del Observatorio, que incluyen la elaboración de boletines mensuales, dar seguimiento a indicadores sociales y de los ODS, y programas y políticas sociales en el país, así como documentar las experiencias exitosas de programas de protección y seguridad social, a nivel nacional e internacional, en función de las brechas de intervención estatal identificadas.

A los fines del proyecto en que se enmarca dicha consultoría, estas acciones permitirán identificar brechas de cobertura verticales y horizontales con un enfoque territorial para que las poblaciones empobrecidas del país tengan acceso a un paquete integrado de oportunidades de promoción y protección social; mediante la promoción de la innovación y el desarrollo de políticas públicas que resulten del diagnóstico del problema estudiado.

6. ACTIVIDADES QUE COMPRENDE LA CONSULTORÍA:

Las principales actividades identificadas para la realización de este trabajo son:

- Apoyar a los investigadores del OPSISE así como a la persona encargada, en las acciones de investigación del OPSISE;
- Apoyar en el desarrollo de investigaciones tanto en la fase de diseño de las mismas, como en la recopilación de indicadores relevantes, documentación de experiencias exitosas de programas de protección y seguridad social, a nivel nacional e internacional, en función de las brechas de intervención estatal identificadas, así como en la elaboración de tales investigaciones;

- Sistematizar procesos y proyectos sociales en curso a través de la organización y ordenamiento de la información existente con el objetivo de explicar el desarrollo de los mismos;
- Elaborar metodología y plan de trabajo para la duración de la consultoría;
- Apoyar en las entrevistas a actores seleccionado y grupos focales, que realicen tanto en el ámbito de las investigaciones del Observatorio como para el apoyo de acciones puntuales del mismo;
- Realizar recomendaciones para la mejora de las actividades del Observatorio;
- Apoyar en las tareas administrativas generales del Observatorio de Políticas Sociales de la Dirección Técnica del GCPS.

7. PRODUCTOS QUE COMPRENDE LA CONSULTORÍA:

- Informes mensuales de avance y de apoyo a actividades del OPSISE.
- Informe final de actividades completadas durante el año y aprendizajes durante la consultoría.

8. ASPECTOS LOGÍSTICOS:

8.1. Lugar y Duración.

El Contrato se realizará en Santo Domingo y las funciones de desempeño del (la) consultor(a) se ejecutarán de modo presencial en las instalaciones del GABINETE DE COORDINACIÓN DE LA POLITICAS SOCIALES, tendrá una duración de doce (12) meses desde la firma del contrato sin expectativa de renovación.

8.2. Costo y forma de pago:

El monto total del presente Contrato de Servicios estará sujeto a las escalas salariales de la institución que aplique a los fines.

La modalidad de Pago del contrato será en cuotas mensuales, incluye las obligaciones tributarias que corren por cuenta de la consultoría.

Los pagos mensuales se realizarán contra entrega de informes mensuales de avances de la consultoría. De igual forma, el último pago se realizará contra entrega de un informe final, el cual contendrá las actividades realizadas, identificando los resultados alcanzados conforme a los TdR's. Tanto el informe mensual como el informe final deberán ser presentados en forma física y digital, aprobados por el/la Coordinador/a del Observatorio de Políticas Sociales, que se encargará de solicitar aprobación y pago a la Dirección Técnica del Gabinete y a la Unidad Técnica de Proyectos.

8.3. Coordinación y Responsabilidad de Supervisión

El/la Consultor/a estará bajo la supervisión directa del/la Coordinador/a del Observatorio de Políticas Sociales (OPSISE).

El horario laboral es de lunes a viernes en horas de 8:00am a 5:00pm, sin embargo se contará con la flexibilidad de horario según programa académico presentado. En algunos casos, el OPSISE, podrá solicitar que trabaje fuera de horario, sin que se estime compensación extra fuera de los honorarios establecidos en estos TdR.

9. PERFIL DEL (A) CONSULTOR (A):

9.1. Formación Académica

- Profesional con grado universitario en ciencias sociales o áreas afines (preferiblemente en economía), con un mínimo de 2 año de experiencia laboral general.

9.2. Requisitos Profesionales

- Experiencia en la realización de investigaciones en área socioeconómica;
- Experiencia demostrable en el manejo de sistemas estadísticos y econométricos aplicados a las ciencias sociales (Redatam, SPSS, y STATA / Eviews / Gretel, entre otros);
- Destrezas para la comunicación oral y escrita;
- Habilidades para realizar entrevistas e informes escritos;
- Conocimiento de procesadores de texto, hojas de cálculo, aplicaciones de correo electrónico, herramientas informáticas para el manejo de proyectos (Microsoft Project, entre otras).
- Analítico/a, creativo/a, crítico/a, auto-motivado/a y con atención al detalle.